

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 129

PERÍODO 2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	LUIS SACARIO AJÓN PAPA
CÉDULA:	1500508542
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GADPR ÁVILA HUIRUNO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
15/05/2014 0:00:00	14/5/2019	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>1.-FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A DINAMIZAR EL APARATO PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA QUE PERMITA LA GENERACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CALIDAD 2.-PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, CULTURAL, EDUCATIVO Y SOCIAL 3.-PLAN DE MODERNIZACIÓN Y MEJORAMIENTO CON RESPECTO AL DIAGNOSTICO, LAS PROPUESTAS Y EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN DEL GAD PARROQUIAL 4.- DETERMINAR LOS PROCESOS DE CONTROL PARA QUE LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA EL COMERCIO E INDUSTRIA Y ASENTAMIENTOS AL AMBIENTE 5.-GARANTIZAR LA AUTONOMÍA POLÍTICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL GOBIERNO PARROQUIAL 6.-MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE LA PARROQUIA</p>	<p>1.-Se elaboró y se ejecutó el proyecto de Implementación de las parcelas demostrativas del cultivo de maíz, a los grupos organizados de la parroquia con un presupuesto de 2240,07 dólares 2.- Se elaboró y se ejecutó el proyecto de capacitación en desarrollo productivo mediante la implementación de las cajas de ahorro y crédito comunitarios a las mujeres organizadas de la Parroquia, con un presupuesto de 3748,86 dólares 3.-Legalizar los centros poblados de la cabecera Parroquial , comunidades y los Barrios Proyecto de construcción del parque recreativo, como uno de los IPanes, Programas y Proyectos considerados en el nuevo Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia 4.-Seguimos gestionando el proyecto del Alcantarillado sanitario y Fluvial para la cabecera Parroquial en el Gobierno Municipal 5.-Proyecto de fortalecimiento institucional mediante la implementación de herramientas tecnológicas y otros para brindar un mejor servicio a los usuarios de la Parroquia Ávila Huiruno, con un presupuesto de 11150,00 dólares Promover la participación ciudadana mediante Ferias Productivas, Gastronomicas, culturales y asambleas de rendición de cuentas 6.-El presupuesto participativo del año 2018, del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana, como GAD Parroquial Axila Huiruno propone ante la Asamblea Parroquial la adquisición de una motoniveladora para mejorar la red vial con el mantenimiento, apertura y lastrado de las vías de muestra Parroquia, propuesta que fue aprobada por la Asamblea</p>	<p>1.-Mediante oficios presentados por las comunidades de Cotona grupo de mujeres Kindy Warmi y Comuna Ávila Viejo con fecha 18 de diciembre del 2018, se atendió este requerimiento con la implementación de 2 hectáreas del cultivo de maíz a cada comunidad 2.-Se capacitó y se adquirió un software contable para cada grupo de mujeres beneficiarios Grupo de Mujeres Kindy Warmi de la Comunidad Cotona con 30 Participantes, Suny Akcha Warmi de la Comunidad Selva Verde con 35 Participante, Avila Warmi de la Comunidad Huiruno con 35 participante, Sinchi Maki Warmi de la Comunidad Puca Yacu con 20 Participantes 3El GAD Ávila Huiruno, con nuestro técnico inicio la elaboración del proyecto de regularización de nueve fincas Mediante resolución se aprobó la contratación de una consultoría para elaboración de estudios técnicos y diseños definitivos para la construcción del parque Recreativo Ávila Huiruno, proyecto en ejecución por administración directa 4.-En la sesión de la junta se resolvió solicitar al GAD Municipal, que el mencionado proyecto sea presentado a la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica 5.-Se realizó la cancelación de los siguientes servicios, de internet, energía eléctrica, telefonía, mantenimiento y reparación de equipos informáticos y la adquisición de equipos informáticos 6.-En el mes de noviembre de todos los años se ha venido ejecutando el proyecto denominado Encuentro de pueblos y nacionalidades y la promoción de las ferias productiva, gastronómica y culturales y al finalizar el año fiscal se convoca a todos los actores sociales de la Parroquia a una asamblea de rendición de cuentas como una obligacion institucional</p>	<p>Ninguna</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a)a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural c)La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD, y la ley e)Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	1.-Presentación de propuestas en la sesión de la Junta de acuerdo a los Planes Programas y Proyectos considerados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2.-e presentó acuerdos y resoluciones solicitando la delegación de competencias en el ámbito Productiva y mejoramiento de la red vial de nuestra Parroquia 3.-Se presentó las propuesta de acuerdos y resoluciones aprobadas en la sesión de la Junta ante la Asamblea Parroquial para su aprobación y se ha venido cumpliendo en las comisiones, delegaciones y representaciones de acuerdo a la comisión designado 4.- Todos los proyectos, convenios, considerados y aprobados se ejecuten en los plazos establecidos en los contratos 5.-Asumir la comisión de planificación, finanzas, y equidad de genero en calidad de presidente nombrado por la junta en cumplimiento al artículo 326 y 327 del COOTAD	1.-Propuesta que fue presentado a la Asamblea Parroquial la adquisición de moto niveladora para el mantenimiento, de la red vial de nuestra Parroquia 2.-Firma del convenio Interinstitucional para el mantenimiento, apertura y lastrado de las redes viales de las Parroquias Avila Huiruno 3.-Participación en la Asamblea Parroquial de Rendición de Cuentas, sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta y se ha realizado varias comisiones a las diferentes instituciones mediante delegaciones recibida y emitidas por el presidente 4.-Compra de la moto niveladora y el convenio Interinstitucional de mantenimiento, apertura y lastrado de las vías de la Parroquia 5.-Se ha implementado el Sistema de Participación Ciudadana, La asamblea Local y se ha cumplido con el proceso de Rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas considerados	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	NO APLICA

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
1.-Elaborar los reglamentos, acuerdos y resoluciones en base a las funciones, atribuciones y competencias establecidas en la ley 2.-Convenio interinstitucional para el cumplimiento de las competencias	1.-Resolución de delegación de competencias al GAPO para la construcción de canchas sintéticas en las comunidades y resolución para contratación de una consultoría para la construcción de un parque recreativo en la cabecera Parroquial 2.-Firma de Convenio con el GAPO, para la transferencia de recursos para la compra de una moto niveladora y convenio de delegación de competencia para el mantenimiento vial del la Parroquia

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://drive.google.com/open?id=1TslpzX0fMBv6BHU1MSVqFrUtlzkOsY1x
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://drive.google.com/open?id=1OK2HlpnuG0LKCCOH4XadHHyXdLyQkyV
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
El día 18 de Abril del 2019, se realizó el evento de Rendición de Cuentas del GADPRAH, en esta Asamblea todos los vocales tuvimos la nuestro espacio para realizar la exposición de las actividades y resultados que habíamos realizado durante el 2018 y parte del 2019 conforma al plan de trabajo que se entregó formalmente al CNE, con la ayuda de una presentación y un proyector se puso a consideración de la colectividad el trabajo realizado

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
1.-Convocar a la ciudadanía para la Programación y Formulación presupuestaria, elaboración del Plan Operativo Anual y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2.- Continuar con la apertura y lastrado de las calles 3.-Gestionar maquinaria en el GAD Provincial y GAD Municipal 4.-Continuar con la gestión del Proyecto del servicio de alcantarillado sanitario y fluvial 5.-Realizar proyectos productivos 6.-Continuar con la promoción de la feria productiva, gastronómica y cultural 7.-Gestionar la adquisición de una área para la construcción de los espacios deportivos 8.-Promover las actividades deportivas